

**Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca  
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del CSEIIO.**

La Dirección General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca y el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, a través de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, analizaron las solicitudes de cambios, tomando en cuenta los criterios de selección establecidos en el tabulador acordado por la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que tienen a bien emitir el siguiente:

**Dictamen**

**De la Convocatoria de Cambios, Reubicaciones y Permutas de fecha 21 de junio de 2019.**

Nombre	Plantel asignado
<b>Físico – Matemático</b>	
Rigoberto Luis Faustino	BIC 20 San Pedro Sochiapam
Gloria Martínez Cruz	BIC 29 Teotitlán del Valle
<b>Ciencias Naturales</b>	
Jaime Ruíz Ríos	BI 46 Coatecas Altas
Elda Bolaños Julián	BIC 31 San Miguel Ahuehuetitlán
<b>Ciencias Sociales</b>	
Martha Barrios Guzmán	BI 46 Coatecas Altas
Jenaro Francisco López	BIC 06 San Cristóbal Lachiroag
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	
Rocío Ruíz Reyes	BIC 08 Santa María Nutio
<b>Tecnología</b>	
Ismael Matus Manzo	BIC 09 Santiago Xochitepec

**Permutas**

N/P	NOMBRE	BIC ACTUAL	BIC AL QUE PERMUTA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Nelson Barrera Toledo	BI 47 La Ventosa	BIC 43 La Blanca	Ciencias Naturales	Procede Permuta
2	Bartolo Vicente Pedro	BIC 43 Blanca	BI 47 La Ventosa	Ciencias Naturales	Procede Permuta
3	Violeta Gonzaga Dolores	BI 47 La Ventosa	BIC 43 La Blanca	Tecnología	Procede Permuta
4	Senén López Osorio	BIC 43 Blanca	BI 47 La Ventosa	Tecnología	Procede Permuta

*[Handwritten signature]*

En caso de existir inconformidades por parte de los solicitantes que participaron en el proceso de Cambios, Reubicaciones y Permutas, podrán dirigir su solicitud de apelación a la Presidenta de la Comisión Mixta de Cambios, Reubicaciones y Permutas, en los siguientes cinco días hábiles a partir de la publicación del presente dictamen.

Para llevar a cabo la adscripción del trabajador a su nuevo centro de trabajo, éste deberá presentarse del 29 julio al 30 de julio de 2019, en un horario de 16:00 a 17:00 horas en el Departamento de Recursos Humanos del CSEIO con la siguiente documentación:

**Asesores investigadores.**

1. Constancia de liberación emitida por el Director del Plantel de fecha 16 de Julio del presente año.
2. Constancia actualizada de no adeudo de recursos económicos de la comunidad, emitida por la Autoridad Municipal del lugar de fecha 16 de julio del presente año.
3. En el caso de asesores del área de Tecnología y Ciencias Naturales, presentar el acuse de haber entregado el inventario de los bienes materiales a su cargo.

**COMISIÓN MIXTA DE CAMBIOS, REUBICACIONES Y PERMUTAS.**

PROFRA. EMILIA GARCÍA GUZMÁN  
PRESIDENTA

LIC. LUIS BROZCO VALENCIA.  
SECRETARIO

LIC. JORGE GIL LÓPEZ ESTEVA  
VOCAL 1

LIC. NATÁN EDUARDO GONZÁLEZ  
LÓPEZ  
VOCAL 2.

LIC. JENNY JASMIN LÓPEZ ANTONIO  
VOCAL 3.

LIC. ELIAZAR LUIS SALINAS.  
VOCAL 4

Vo. Bo.

LIC. FABIOLA RUIZ GUERRA  
SECRETARÍA GENERAL DEL SUTCSEIO

SECRETARÍA  
GENERAL



SUTCSEIO  
2018 - 2021

Oaxaca de Juárez, Oax., a 28 de junio de 2019.